

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 158 Lunes 20 de agosto de 2012 Pág. 26442

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24461 STARBALCAN, S.L.

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento número 1440/2010 ejecución 116/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Ionel Badea contra la demandada Starbalcan, S.L., se ha dictado el día 31/07/12 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Starbalcan, S.L. en situación de insolvencia parcial por importe de 6.702,86 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de agosto de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120058589-1